Número suelto, 10 cts.

en que lleve note. SUSCRIPCIONES Guadalajara, mes.... 0,50 Provincias, trimestre... 1,50 Extranjero, Pagos adelantados

PERIÓDICO BISEMANAL -> }-

Se publica los m rtes y viernes DIRECTC 1: JOSÉ MARÍA : OLANO

Telegramas: Reción

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

PREPARACIÓN PARA INGRESO

ACADEMIAS DEL EJERCITO

D. Enrique Meseguer y D. Paulino Martínez

Ingenieros militares

Especialidad para el ingreso en Ingenieros

Correspondencia à D. Paulino Martinez, Topete, núm. 5, pral., Guadalajara.

QUINTAS

Centro de Redenciones del Servicio militar D. ANTONIO BOIXAREU Horno de San Gil, 5.—Guadalajara.

Los mozos del presente Reemplazo, que por virtud del señalamiento de cupo les correspondan décimas, pueden contratarlas en este Centro.

Practicado el sorteo por la Comisión mixta, de corresponderles ser soldados, serán redimidos á metálico, y si excedentes de cupo, perderán la cantidad estipulada.

De nuestro estimado colega El Heraldo, copiamos à continuación las declaraciones que se sirvió hacer á un distinguido redactor de aquél diario, al Sr. Morote, nuestro respetado amigo el ilustre jefe del partido conservador D. Francisco Silvela.

La prensa ha comentado desde diversos puntos de vista el acto trascendental en la política española, de la renuncia á la jefatura de su partido del eminente hombre público á quien nosotros hemos rendido sincero culto.

Un solo comentario hemos de hacer nosotros.

El Sr. Silvela, tiene razón.

Un pais sin ejército, un pais sin escuadra, es lo que agrada á la opinión.

Pero para eso, para vivir encerrados en un aislamiento suicida, no vale la pena que nuestros hombres más eminentes sacrifiquen vidas y haciendas, su voluntad y su entendimiento, en obsequio de una sociedad egoista que se empeña en ir a menos.

El alto ejemplo de civimismo que nos ofrece el Sr. Silvela confesando su fracaso, y apartándose de la dirección de la política, es merecedor de todos los respetos.

Y no hemos de ser tan egoistas, que por espiritu de partido lamentemos que personalidad tan saliente de la política española, siga unos derroteros que obedecen á una convicción profunda, de la manera especial de ser y de estar en que se encuentra este desgraciado país.

-Mucho se ha fantaseado-empezó por decir Silvela--acerca del origen y causas de la crisis de Julio, que motivó la salida de Maura y mía del Gobierno. Lei las declaraciones del Sr. Urzáiz, y en verdad que me sorprendieron por lo que en ellas se desnaturaliza un hecho bien explicable y explicado. No; no existe falta de Julio ni escarmiento de Noviembre, ni el resultado de la jornada del 26 de Abril determinó un cambio de política que estaba mucho antes resuelto en mi conciencia y voluntad.

La crisis data, no del 20 de Julio, sino del 25 de Marzo. Entonces estalló un disentimiento doctrinal, de hondo fundamento entre los que componíamos el Gobierno. No necesito recordar cómo se formó la situación al caer los liberales y entrar los conservadores en el Poder en Diciembre últi-

mo. Se constituyó una fuerte, fortísima, coalición gobernante, compuesta de los Sres. Maura, Villaverde y el jese en aquella época del partido, es decir, yo. Nos dispusimos los tres, asistidos del consejo de nuestros compañeros de Gabinete, de la voluntad de todo el partido y de la confianza regia-esto no necesita expresarse, por cuanto nos confió el mando-, para realizar una obra importante y, en mi entender, fecunda: la de emprender la reconstitución militar, naval del país, con que hacer frente á las contingencias de lo futuro, á imperiosas necesidades de la posición de nuestra patria en el mundo. En esta se unda etapa del partido conservador después del desastre, se nos presentaba como una obligación inexcusable la de proveer á la defensa nacional. Así el señor Maura como yo lo afirmamos públicamente y en los Consejos de ministros, por creer que realizada ya la liquidación de nuestras guerras coloniales y exterior, era la hora de restaurar nuestras decaídas fuerzas.

La garantia de éxito de la nueva y transcendentalisima tarea estaba en la presencia del señor Villaverde en el Gobierno. Nadie le podía aventajar en nombre, en fama, en crédito, ante el Extranjero. Su gestión afortunadisima en la Hacienda pública, sus triunfos felices, prestábanos á todos una singular autoridad. Puesto que él, con nosotros, atreviase á acometer los gastos de la escuadra, de nuestra regeneración militar, no quedaba reparo ninguno en los que desde fuera nos observan, y ya no dudan de la solvencia de España, de sus recursos.

Pero llegó un día, el 25 de Marzo, cuando era la ocasión de preparar definitivamente los nuevos presupuestos y organizarlos de suerte que fuese una realidad el empeño de la defensa nacional, de la Marina de guerra, y surgió el disentimiento formal de criterio. El Sr. Villaverde creyó, por razones que yo respeto, pero de las cuales no participo, que aún no había sonado la hora de empezar esa obra, que aún era necesario atender á la liquidación económica, que no disponíamos de la suficiente fuerza con el objeto de atender á una obra que, claro es, no rechaza.

Discutimos todos, como hombres de buena fe, sin ningún propósito personal, poniendo cada uno por delante los intereses impersonales de la patria, y fué imposible persuadir al Sr. Villaverde de la bondad de las ideas que defendíamos Maura y yo, y claro es que, con nosotros, los ministros del Ramo, los que tenían á su cargo las fuerzas de mar y tierra. Todos quedamos, eso no es preciso declararlo, tan unidos como estábamos, formando una sola y única comunión política. El Sr. Villaverde salió del ministerio de Hacienda en absoluta armonía con nosotros en cuanto al resto de los problemas planteados.

Salió el Sr. Villaverde, y el Gobierno que yo presidía continuó; pero desde aquel mismo instante me consideré totalmente vencido en mis aspiraciones. La dimisión de la presidencia del Consejo la tuve desde el 25 de Marzo, no sólo formulada ante mi conciencia, sino extendida ante la Corona. De ello notifiqué al Sr. Villaverde, para que se preparara á ser Gobierno muy luego. No me fui en seguida; no abandoné en el acto el Poder, porque hubiera constituído una deserción de mis deberes políticos hacerlo en presencia de unas elecciones generales. Urgía constituir unas Cortes, poner en función el instrumento de gobierno que permitiera, no á nosotros, sino á nuestro sucesor el Sr. Villaverde, el desarrollo de sus planes.

A eso queda reducida la fantástica é inexistente conjura. No hubo jamás conspiración en la mayoría, y mucho menos la hubo por parte del actual jese de Gobierno, de cuya lealtad y apoyo nadie dudaba un momento. El Sr. Villaverde era presidente del Consejo á partir del 25 de Marzo. ¿Dónde están, pues, las cábalas antiparlamentarias, los supuestos obscuros orígenes de la injustamente llamada crisis oriental? ¿A qué sacar las cosas de quicio, imaginando lo que no es y tiene vida más que en la fantasía de los que lo inventaron? Y el voto de las Cortes, la aprobación del mensaje, no implica una contradicción con la crisis de Julio. La mayoria afirmaba con tal voto lo que afirmará también ahora: la unidad del partido, la confianza absoluta en sus jefes, cualesquiera que éstos sean.

Las elecciones del 26 de Abril tampoco ejercieron ninguna clase de influencia, ni de cerca ni de lejos, ni directa ni indirectamente, en la solución de la crisis. El que los republicanos hubieran triunfacio en Madrid y en unas cuantas importantes capitales de España, no podía implicar cambio alguno de política ni de Gobierno.

Esas crisis se producen cuando el que ejerce el poder ministerial carece de mayoría en las Cortes y le es imposible sacar adelante sus proyectos de ley. Esas crisis estallan por una derrota en los comicios, y nadie puede sensatamente interpretar que treinta ó más diputados representan el país y no lo representan doscientos diputados. La proporción de los republicanos á los monárquicos conservadores era esa: de un poco más de treinta á un poco menos de doscientos. ¿Cuándo Gobierno inglés, francés, belga, alemán se retiró con una mayoria semejante? ¿Pues qué, Combes, ó Balfour, ó Zanardelli, no gobiernan con insignificantes mayorías? Además, esas son consecuencias inevitables del sufragio universal, y ni el Sr. Maura ni yo habíamos venido al Gobierno á suprimir la voluntad de una parte de los electores del pais. Puesto que existe una opinión, mucho menos considerable de lo que se cree, pero al fin viva, es justo y legitimo que goce de represeetación en

las Cortes de su patria. Ese es el régimen representativo, y no hay forma, siendo hombre parlamentario, constitucional, guardador de las leyes, de entenderlo de otro modo.

Los movimientos de opinión se crean y se deshacen por sí mismos, en virtud de leyes naturales políticas que sería prolijo enumerar. Los efectos del 26 de Abril quedarán en Noviembre rectificados por los propios republicanos, sin que el Gobierno tenga necesidad de intervenir para nada, como no sea con el ejercicio legítimo de sus derechos, que consisten en avivar la fe y la conciencia monárquicas. No vivirá mucho quien no vea desatarse lo que se ató y desaparecer, ó por lo menos debilitarse en su fuerza, la unión republicana. El ejemplo de las luchas entre federales y unitarios habla por mí. Igualmente es demostrativa la ambición de ocupar los cargos concejiles, ambición fustigada por un escritor republicano de incontestable autoridad en su partido. Es decir, que en definitiva, todo hace esperar que la jornada de Noviembre sea mejo: que la de Abril, y, cuando menos, queden mediados en su triunfo los ediles republicanos y monárquicos.

No; ni conjura fantástica é inexistente, ni efecto de las elecciones de Abril; nada de eso produjo una crisis que estalló por un desacuerdo ideal, dectrinal, de hondo fundamento en el Gobierno, el 25 de Marzo último. Y la prueba está en que, abiertas las Cortes, el ministro de la Gobernación que presidió las elecciones obtuvo triunfos parlamentarios como tal vez nunca consiguió gobernante alguno. Y la prueba está en que hasta las oposiciones más extremas nos hicieron justicia, afirmando por labios elocuentes que el 26 de Abril significa en nuestra historia electoral un progreso evidente.

Por qué no podiamos seguir, no obstante tener mayorías en las Cortes y apoyo en la opinión del partido y la total, absoluta, confianza regia? ¿Por qué abandonar el Poder á la hora misma de un voto parlamentario favorable que afirmaba la unidad, no interrumpida ahora, del partido? La razón es obvia, y me extraña mucho que se oculte, por grandes que sean las pasiones políticas, á los hombres imparciales que juzguen de los hechos con sereno juicio.

Nosotros no ocupábamos el Poder á titulo simple de hacer unas elecciones obteniendo mayoría parlamentaria. El Gobierno de Diciembre, con la triple representación á que antes he aludido, se formó teniendo como programa reconstituir las fuerzas militares del país, sus fuerzas navales singularmente. Pero para tal fin, tan grande, tan hondo, tan transcendental, necesitábamos el consentimiento de todos, la unanimidad perfecta de criterio. Al faltarnos, no diré el apoyo, porque ese siempre lo prestó el Sr. Villaverde, pero sí la fuerza espontánea de sus convicciones, era imposible de todo punto seguir adelante en la empresa común.

¿Cómo? ¿Ibamos á hacer escuadra, íbamos á acometer tan importantes gastos cual la escuadra significa, teniendo que luchar, no con la oposición, pero si con el desacuerdo y el alejamiento del senor Villaverde de esa obra? El era la firma, la prenda y garantía ante el Extranjero, y, quisiéralo ó no, aun cuando se sacrificará en aras del partido, sólo con no coadyuvar con nosotros desde el Gobierno, la opinión nacional y extranjera deduciría fatalmente que emprendíamos aventura peligrosa é insensata para la que no contábamos con me-

Pero, además, y no se olvide esto nunca, en el régimen parlamentario en que vivimos se gobierna con la opinión y no contra la opinión. El país resueltamente se pronunciaba contra nosotros; no quería escuadra ó, por lo menos, no imponía su construcción á costa de todo, por encima de todo, con grandes sacrificios. Su error, lo que yo estimo error de mi país en los actuales momentos, nace, sin duda, ó de una profunda desconfianza en los políticos ó de la desviación de su voluntad á causa de los últimos desastres. Sea lo que quiera, lo que resulta evidente es que, la necesidad absoluta y perentoria de restaurar el poder naval, no se formula en la conciencia del pueblo español con el imperativo categórico de un problema nacional, de una exigencia de vida ó muerte para la patria.

Todavía hubiéramos podido intentar la realización de nuestro propósito, arrostrando las resistencias del país y el gravísimo inconveniente de la falta del Sr. Villaverde, si detrás de nosotros, empujándonos á tal intento, sirviéndonos de acicate y espuela, hubiera existido un partido, el liberal, que formulase nuestro mismo programa, imprimiéndole el carácter de obra común del régimen gobernante. Si los liberales dicen con entera formalidad: «lo que vosotros no hacéis, lo haremos nosotros al ser Poder», hubiéramos acometido la empresa, pese á todos los obstáculos. El partido liberal afirmaba, sí, la aspiración genérica de construir barcos; pero sin concretar su pensamiento, y aun presenciando indiferente nuestro desacuerdo, salvo para aprovecharse políticamente de él.

Ni país, ni partidos, ni la opinión unánime del Gobierno de Diciembre, roto en su contextura y en su unidad de alma el 25 de Marzo. Entonces ¿qué hacer? ¿Desarrollar nuestro pensamiento internacional sin escuadra? ¿Ir á la inteligencia con Francia, al requerimiento que se nos haría forzosamente en el porvenir, de una ayuda de intervención en Marruecos, con el singular poder naval del Carlos V ...

cambio importantísimo en la política internacional. Ya no son la duple contra la triple ó la triple contra la duple, las alianzas que actúan aunque se conserven externamente los pactos y uniones entre Estados. Lo que nace, es algo más transcendente. Inglaterra sale de su espléndido aislamiento y brinda con la paz á todos los pueblos. Italia se acerca á Francia, el 14 de Octubre lo dirá, rectificando una política de treinta años, adversa á la República, de espaldas á la raza. El Zar, aliado de Francia, conferencia con el Emperador de Alemania, el enemigo de aquella. El Pontificado se alza como un poder moral entre los Príncipes cristianos, aun de los disidentes de la fé católica. Y los Soberanos de la comunidad internacional entera afirman el estatu quo, renuncian á toda rectificación de fronteras europeas. Un nuevo derecho de gentes, antes no sospechado, se vainsensiblemente forjando por los hechos en el mundo. Sólo en España, mal enterada por lo común de estos problemas, se puede acoger la insensata fantasía del Imperio ibérico, que algún periodista desocupado echó á volar. Eso significaría el intento de borrar la labor de la Historia, las respectivas independencias de España y Portugal, cosa que, ni en hipótesis, admite ningún estadista ó Soberano de Europa. En el supuesto imposible de que lo pensase Inglaterra, Francia no lo consentiria.

Pero al propio tiempo, y por lo mismo que las corrientes universales son de paz, se opera también un acuerdo, á fin de resolver los problemas puestos sobre el tapete de los pueblos por civilizar. Uno de ellos es indudablemente Marruecos, cuyo estado de permanente, de increible y escandalosa anarquia á las puertas de Europa, es insostenible por más tiempo. La hora de una solución sonará. La solución sólo se podría encontrar con la inteligencia de Francia y España y el consentimiento de Europa, y especialmente de Inglaterra. ¿Debemos renunciar á la ayuda mútua que se nos preste y se nos pida? Sin escuadra y sin ejército, chabrá quien piense en el santo de nuestro nombre? Ese es el problema en toda su desnuda realidad.

Y es una equivocación tremenda, producto de la mala fé ó de la ignorancia, suponer que la alianza con Francia se pactaria teniendo por único móvil intereses dinásticos. No; ni para tales fines hace falta la inteligencia, ni Francia—y lo mismo cabe decir de Europa entera-tendría nunca ningún género de motivos para perturbarnos. Ni hoy ni ayer, existe en la comunión internacional Estado alguno que imponga sus propias instituciones fundamentales. Todo lo contrario; el respeto al régimen peculiar de cada país, es la base de la paz de Europa. ¿Se propuso Francia llevar la República á Rusia al unirse á ella?

Pero, en fin, y vuelvo al comienzo de mis reflexiones. Vencido, vencimiento que no supone especie alguna de contrariedad personal, en lo que era programa de Gobierno, á mí y á los que conmigo pensaban, no nos quedaba otro recurso que resignarnos, saliendo del Gobierno después de las elecciones.

Y ahora nuestro deber está bien marcado, no es discutible siquiera. Nuestro deber es apoyar resueltamente al Gobierno del señor Villaverde. No nos separamos el 25 de Marzo por ningún desacuerdo entre los hombres, sino por un disentimiento en las ideas. Las suyas, y no las nuestras, prevalecieron. Es una obligación moral sostener lo que triuntó, ¿por qué no decirlo?, en la conciencia del país, en la voluntad de España, que no quiere nuevos gastos, que no quiere escuadra en estos momentos al menos.

Apoyar al Gobierno del Sr. Villaverde, y no para que apruebe los presupuestos únicamente, no como un Gabinete de carácter provisional, sino definitivo, por mucho tiempo. Yo jamás he considerado la situación creada en Julio como algo transitorio y contingente. Deseo y aspiro, haré cuanto esté de mi parte, á fin de que dure meses y años.

Con tales propósitos, firmes, resueltos, decididos, obra de mi convicción más honda, iré á las Cortes dispuesto á luchar, venciendo cualquier dificultad, tanto para proveer la presidencia del Congreso como para empeños más graves. En la presidencia del Congreso se sentará por voluntad de todos el Sr. Romero Robledo, y en todo lo demás ayudaremos al Gobierno.

Es necesario que éste resuelva el problema de los cambios y todas las demás cuestiones relativas al fomento de los intereses morales y materiales que figuran en su programa. Es necesario que subsista al frente de los intereses públicos, puesto que nuestro intento de reconstitución militar, de defensa nacional, fracasó. Lo exigen así la paz pública, el bien de la patria, la duración de las Cor-

Todos los demás problemas, ó estan resueltos, ó en caminos de solución, No alienta ya, por fortuna, la cuestión clerical. Nosotros trabajamos por conseguir, y conseguimos, la paz de los espíritus. De acuerco con Roma llegamos á lo único á que tiene derecho y obligación á un mismo tiempo de llegar el Poder civil.

La muerte del Papa interrumpió nuestra obra; pero es -seguro que se reanudará, ultimándola, pues sólo falta ultimarla. La base del concierto con el Santo Padre ya es conocida: ninguna Congregación religiosa se establecerá en lo sucesivo en España sin llevar á la Gaceta el decreto auto-Nótese bien. En Europa se está operando un I rizándola. Eso tenía dos ventajas: primera la de

que su nacimiento fuera legal, público y conocido de todos; segunda, la de que el Estado se reservase el derecho de conceder ó no la autorización, potestad de que no puede desposeerse. ¡Y luego saçión ni género alguno de alzada. se combate el decreto concordado! ¿Pero es que hay en España, se sabe que exista en España,

los republicanos de gobierno. No hay que añadir que el problema social ú obrero puede resolverlo, del mismo modo y con igual criterio que nosotros, el actual Gabinete. Las reformas iniciadas ó preparadas por el Sr. Dato son programa común de todo el partido. Nuestro apoyo resuelto lo tendrá el Sr. Villaverde para cuantos proyectos de ley presente á las Cortes en tal sentido.

partido gubernamental capaz de decir «yo expul-

saré à los frailes?» Si existe, que se me declare.

Hoy por hoy yo no lo conozco, ni siquiera entre

¿Qué queda de la imaginaria conjura, de nuestros soñados disentimientos, de los comentarios de la crisis de Julio ó de los rumores de nuevas crisis, absolutamente infundados? Queda mi irrevocable resolución de abandonar la jefatura del partido conservador y de abandonar la vida pública, luego que se haya consolidado esta situación y realice su programa el Sr. Villaverde. Pero esto necesita mayores esclarecimientos, y es, por decirlo así mi declaración fundamental.

Se me pregunta qué sucederá sí-lo que no deseo ni esperc-sucumbe el actual Gobierno, y mi respuesta es categória. Ocurrirá, con la voluntad de la Corona, es claro, que se forme un nuevo Gabinete conservador, con la presidencia del señor Maura, ó del general Azcárraga ó de cualquier otro hombre político que cuente con la confianza regia y de la mayoría. Lo que no ha de volver á ocurrir jamás es que se constituya un Gobierno bajo la presidencia mía. Eso nunca; eso juro no hacerlo más.

Las razones de mi resolución inquebrantable son múltiples. Es la primera porque, hecho examen de conciencia, confieso ante la faz de mi país que no me encuentro con fuerzas bastantes, con las supremas energías que hacen falta para contrariar su voluntad, resueltamente hostil á todo lo que forma la substancia de mi programa de defensa y de política internacional. El empeño es de aquellos que es imposible acometer sin una fe honda en sí mismo. Esa fe no la tengo.

Es la segunda razón, y tambien de grave importancia, que nadie, al verme aparecer de nuevo al frente de un Gobierno, podria estar seguro de que continuase en él y no se reprodujera la anterior historia. Por dos veces abandoné el Poder sin que mi partido lo abandonara, porque no era sazón de caer. Por dos veces dejé la presidencia, y la tercera es como ensayo superior a mis energias, propósitos, formal resolución. Aquel á quien le ocurre ese fenómeno de repetida renuncia, debe darse por notificado. Son anuncios providenciales de que Dios no le llama por tales caminos. Y aunque la pasión política me niegue todos los demás sentidos, no podrá negarme, en la cosa pública se entiende, el sexto sentido de hacerse cargo. Soy resuelta y definitiva é irrevocablemente hombre que ha terminado su destino en España, si alguno me otorgaron las circustancias, que no mis méritos.

Mi mas viva aspiración es que triunfe en su programa y actos el Sr. Villaverde. De no poderse lograr, y haré cuanto esté en mipoder paralograrlo con absoluta lealtad, deseo que continúe el partido conservador en el Gobierno y subsistan las actuales Cortes. De fracasar todo, de ser inevitable el llamamiento de los liberales, anhelo que se reconstituyan, que formen un partido fuerte, con un jese respetado. No tengo preserencia por ninguno. Sea quienquiera, el más apto, el más inteligente, el que sume mayor número de voluntades, el que tenga historia más indiscutible, el que sepa infundir en lasdispersas huestes más temperamentos de Gobierno, el que responda más á su misión, merecerá mis aplausos en nombre de la patria y de la Monarquia.

Pero eso visto, contemplado con impersonal criterio desde mi retiro y voluntario ostracismo. Mi jefatura ha acabado y mi vida pública también. Yo no quiero pronosticar si seré ó no diputado en el porvenir, para que, recordando hechos pasados, no se despierte una desconfianza que ahora no tiene fundamento. Ni siquiera hay amargura ó escepticismo en mis palabras. Habla un hombre que tranquilamente se va y no echa de menos lo que deja, que se ha confesado qor dentro y hace completo propósito de enmienda y declara sus culpas.

Fuera del Gobierno, fuera de la jefatura de mi partido, fuera de la vida pública, ayudando, si alguna vez es menester, las soluciones políticas que imponga el patriotismo, me dedicaré á mis estudios, á mis vocaciones queridas, á escribir un libro, ya pensado y planeado en mi mente. El libro se titulará Historia de la Etica en España, es decir, influencia de los principios morales al través de todos los tiempos y de todos los regimenes en las leyes y en las costumbres. El último tomoporque se compondrá de varios, que sucesivamente irán publicándose-ha de referirse á las postrimerías del siglo XVIII y á todo el siglo XIX. Y ese tomo, remate de la obra que tan de cerca toca á mi vida, ese no verá la luz pública hasta después de mi muerte... En eso se va á emplear el que algunos imaginan presa de hondo pesar ó maquinando obscuros desquites. El político ha concluído y ya sólo ocupará el resto de mi existencia el estudio de la Historia de la Etica en España.

Pequeñeces

—=— ¡Tú tienes la culpa!

Desde que el mundo es mundo, y mejor dicho, desde que nosotros vivimos en él, estamos oyendo á todas horas la frase que sirve de epigrafe à estos renglones.

Apenas à un misero mortal le acontece una desgracia o le sorprende un contratiempo, o le sale mal un negocio cualquiera, resuena en sus oidos aquella fatidica frase pronunciada unas veces con sinceridad, otras con pena, muchas con mala intención y algunas con verdadero regocijo.

En la imensa mayoria de los casos, la consabi

da frase no es otra que una gran injusticia contra la que la picara sociedad en que vivimos no admite, sino en muy contadas ocasiones, recurso de ca-

En tanto que los filósofos—de afición—que tanto abundan por esos mundos de Dios, y que son capaces de hacer perder el juicio à cualquier hijo de vecino, buscan inútilmente los principios de las cosas en las obras filosóficas de los autores alemanes, que ellos no entienden (ni yo tampoco); la vida práctica ofrece á cada momento enseñanzas tan sencillas como provechosas, y de las que no hacemos caso alguno, precisamente porque están al alcance de todas las inteligencias, y por que no es preciso para sacar partido de ellas, haberse engolfado en las laberínticas disquisiciones, en los conceptos metafísicos de Hrausse y Schopenhaner, y sino, prueba al canto.

Tú tienes la culpa-grita muy enfadada la madre cuyo niño ha derribado al suelo un objeto de adorno, causándole de paso un pequeño corte copa con los rotos vidrios de la copa.

¡Tú tiednes la culpa por haberlo tocado!

De ningún modo,—le contestaria yo—no es la culpa del niño, que inconscientemente ha causado aquel doble desperfecto, sino de la madre cuyo descuido ha dejado el objeto roto al alcance de la mano del pequeño.

Otro tanto podriamos decir cuando escuchamas igual frase, y partimos desde lo más elemental á lo más trascedental, el escuchar el famoso tú tienes la culpa dirigido al banquero que se arruina, al comerciante que quiebra, al marido engañado, al amigo vendido, à la mujer sorprendida, al criminal ejecutado, á todos, en fin, á los que esa sociedad juzga sin reflexión, aplica con más ó menos energia la consabida frasecita.

Los mismos establecimientos penitenciarios están llenos de hombres cuya perversión es posterior á su encierro, y que acaso no hubieran entrado alli, si en tiempo oportuno les hubiera detenido un consejo útil, ó un auxilio necesario.

En el hombre dominan por igual los buenos y los malos instintos; la educación hace que los primeros se eleven y dominen á los segundos; si esto no se reliza, no atribuyamos la culpa á la victima, sino á quien no supo ó no quiso educarla.

Aun los mismos leguleyos aseguran, que para apreciar si un hecho cualquiera reviste o no las condiciones de delito, es indispensable medir exactamente las circunstancias en que el hecho fué realizado.

Hay muchisimos robos, en los que no se ha buscado la propiedad agena sino la subsistencia propia; hay muchos asesinatos en los que no hay ningún asesino, sino sencillamente hombres que defienden su vida, su propiedad o su honra, y á los que la fatalidad pone en sus manos un arma en el momento critico de poder hacer aplicación de ella.

Hay muchas mujeres materialmente adulteras, y que no son ante la moral, porque tubieron la desgracia de tropezar, o con un marido que vive à costa de su deshonra, ò con un menguado cuya falta de talento ó de cariño es la única responsable de su desgracia.

Y sin embargo la sociedad, el mundo, los que que nos rodean y aún los que más nos quieren nos áyundan en nuestra contrariedad, y en nuestra desventura, gritando con la fuerza de sus pul-

¡Tú tienes la culpa!

FEDERICO OÑATE.

Plato ael Dia QUISICOSAS

Dicen que este año la feria vá á tener muchos bemoles, pues habrá bailes, novillos, globos de varios colores y fuegos artificiales para que al verlos se emboben los forasteros, si alguno viene á admirar las funciones.

Ademas, tendremos rifas como en años anteriores, cosa que es muy conveniente aqui, donde sobra el cobre.

Nada, que se nos preparan unas ferias superiores, con la mar de novedades dignas de Paris ó Lóndres, y que por ese camino pronto saldremos de pobres, aunque digan otra cosa nuestros regeneradores.

El adoquin que en la calle Mayor, iban á poner no se vé por ningun lado, y ésto me induce á creer que no encuentra materiales nuestro ilustre Ayuntamiento para realizar reforma tan buena en el pavimento.

Si es por falta de adoquines por lo que eso está parado, bien á las claras se vé que nadie los ha buscado, pues con fijarse en algunos

sabios de guardarropía, tendría nuestro Consejo adoquines á porfia.

Luis.

Ascensión libre del 18 de Septiembre

A las ocho y media y con un día espléndido salieron en el globo esférico los Sres. Solar (jefe de expedición) Del Valle y Fernández Mulero, tomando apenas salieron la dirección de Alcalá, cambiando luego de dirección yendo paralelamente á Jadraque, pasando por frente á Fontanar, Yunquera y Mohernando y por encima del «Palacio de Osuna», magnifica posesión que cerca del pueblo de Heras existe.

Luego pasaron por Copernal y Carrascosa de Henares, donde arrojaron varias postales con objeto que las hecharan en el correo, siendo recogidas por el vecindario.

Siguiendo la cuenca del Henares pasaron por encima de Membrillera, donde salió todo el pueblo é iba tan bajo el globo que los vecinos cogieron la cuerda-freno con objeto de que bajaran allí, más ellos prefirieron seguir. El pueblo entusiasmado por el paso del globo demostró su regocijo disparando cohetes, cosa que recomendamos no vuelvan á hacer por ser sumamente peligroso, pues el hidrógeno que desprende se puede inflamar haciendo explosión todo el globo. Por distanciarse de dicho peligro arrojaron lastre alcanzando la altura máxima de 1900 metros sobre Guadalajara á cuya altura el viento era casi nulo, estando por ese motivo bastante tiempo estacionados á la vista de Membrillera, mas buscando nuevas capas de aire llegaron hasta Pálmaces de Jadraque, donde en vista del poco aire, decidieron bajar lo que efectuaron con ayuda del Párroco de dicho pueblo y de dos vecinos de Torremocha, por delante del cual habían pasado y esos vecinos los

Ya en tierra, llegó el secretario de Torremocha, el que atendió mucho y dió órdenes á los que llegaron para que les ayudaran á plegar el globo, siendo después trasportado á Jadraque en tres mulos; donde inmediatamente fueron visitados por el alcalde D. León Carretero; Teniente Alcalde, D. José Tejero; Secretario, don Celedonio Delgado; D. Jose Yagüe, Propietario; D. Manuel Rodrigañez, Síndico; y por el Teniente de la Guarcia civil D. José García Paredes, los que estuvieron muy atentos con los expedicionarios obsequiándoles y prestándoles todo género de facilidades para el mejor trasporte del material.

iban siguiendo.

Celebramos que hayan vuelto los expedicionarios sin novedad y les felicitamos por su

Ecos concejiles

(Sesión del día 18 de Septiembre de 1903)

Abrese por el Alcalde Sr. Miranda, con asistencia de los Concejales Sres. Diges (M.), Agustín, Cerrada, Ramírez, Medranda, García, Sardina, Gómez, Ortega, Sánchez y Pajares.

Leída por el Secretario el acta de la sesión anterior, queda aprobada y se entra en la

Orden del dia

Dáse cuenta de una comunicación del Arquitecto D. Manuel Medrano, en la que como tercer perito designado en el asunto de denuncia de las casas números 21 y 22 de la Plaza Mayor, manifiesta no puede contestar á las preguntas que el Ayuntamiento le hizo referentes al objeto de la discordia surgida entre los peritos del Municipio y de los propietarios sobre el estado de ruina de dichas casas, y que se atiene al informe que con anterioridad tiene emitido. El Ayuntamiento acuerda pase á informe de la Comisión de obras.

Vista otra comunicación del mismo Arquitecto renunciando el cargo de Arquitecto honorario asesor del Municipio, fundado en su mal estado de salud, el Ayuntamiento acuerda admitirla y que se signifique al Sr. Medrano el sentimiento de la Corporación por su resolución.

El Sr. Diges (D. Manuel) presenta en una comunicación que lee el Secretario, la renuncia del cargo de individuo de la Comisión de Hacienda, y el Ayuntamiento acuerda no admitirla.

Pasa á informe de la Comisión de aguas una solicitud de D.ª Cecilia López, pidiendo disfrute de agua potable.

adquiera en alquiler una ternera vacunifera. Dada cuenta de una comunicación del Gobierno civil remitiendo á informe el recurso de alzada promovido por los dueños de las casas números 21 y 22 de la Plaza Mayor, se acuerda que

dicho informe lo emitan el Sr. Alcalde y Comi-

Se autoriza á la Comisión de obras para que

sión de obras. Haciendo constar el sentimiento de la Corporación por verse privada de los buenos oficios del Sr. Diges (D. José), el Ayuntamiento le admite la renuncia que ha presentado del cargo de Concejal.

El Sr. Medranda se hace eco de los rumores circulados en la prensa local respecto al propósito que las Hermanitas de los pobres tienen de enagenar los valores del Estado que fueron donados al Asilo de Ancianos, con objeto de construir en el mismo una iglesia ó capilla, y el Ayuntamiento acuerda que el Sr. Alcalde se entere de la forma y objeto para que se hizo la donación á fin de proceder en su vista á lo que hubiere lugar.

El Sr. Garcia llama la atención del Ayutamiento acerca de la oportunidad de hacer efectivo el acuerdo del Ayuntamiento matriculando en las enseñanzas de comercio ó agricultura á dos niños pobres que se distingan en los exámenes co-

rrespondientes, y después de intervenir en el asunto otros tres Concejales, se concedió al Alcalde un voto de confianza para que lleve á efecto aquel acuerdo en la forma que estime más conveniente.

A propuesta del mismo Sr. García, se acuerda dirigir excitación á las capitales de provincia en cuyos Institutos ha sido suprimida, como en el de esta ciudad, la enseñanza de industrias, para ejercer unidos la acción común para conseguir sean repuestos en dichas enseñanzas.

Dáse cuenta de una comunicación de la Comisión de Pósitos proponiendo el reparto de los fondos existentes, entre los labradores que lo soliten para atender á los gastos de sementera, y el Ayuntamiento así lo acuerda.

Ý no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Carta abierta

Sr. D. Ladislav Romeo.

Muy señor mío: En el número 244 del periódico La Región correspondiente al día 15 del actual, se halla inserto un comunicado titulado En defensa propia, firmado por V., en el cual se me dirigen infamantes calumnias penadas en el Código, y que ningún hombre honrado puede consentir dejar impunes.

Si nó fuera por el conocimiento que tengo de que si «al buen callar y obrar le llaman Sancho» suele decirse que «quien calla otorga», pediría á V. explicación de las palabras que ha vertido, no en el terreno que V. ha puesto su defensa, sino en el que tan ofensivas frases merece, sin que por esto deje de asistirme razón para despreciarlas, así como al satélite firmante de quien las ha dictado: y digo esto, porque en el pueblo de su domicilio se susurra con alguna insistencia, por personas que merecen entero crédito, que para contestar á mis escritos anteriores, esperaba usted que regresara á Cifuentes cierto indivíduo que se hallaba en el balnearlo de Trillo.

Principia V. manifestando aparezco ante los incautos manejando honras, vidas y haciendas, siguiendo á esto otra infinidad de insultos que creo no hagan tampoco mucho favor á los Juzgados y Tribunales, puesto que según V. alardeo de manejarlos á mi antojo, y para decir esto, señor Romeo, es necesario poderlo demostrar con fehacientes pruebas, á fin de que dichas autoridades castiguen al pretencioso ó al imputador de hechos

Como usted no ha de poder demostrar lo indemostrable, esto es, el que las calumnias inferidas dejen de serlo, y á fin de evitarnos el disgusto consiguiente al verme en la precisión de acudir á los Tribunales, espero de V. que en el próximo número de este periódico, haga saber, por si queda algún lector que no lo crea así, que sólo la sensación desagradable por V. experimentada al no poder llevar á cabo su concebido plan, y el enfado consiguiente al verse quitar la mascarilla ante sus compañeros, que veían cuan poco dignificaba su título con sus acciones, pudo producir en su cerebro la volición, que excitada por quien dicta y no firma, le hizo abortar las calumnias que tan á las claras demuestra su despecho.

Dice V. que en nuestra entrevista en su domicilio de Cifuentes me ofreció «en consideración á la memoria de un compañero, que su hijo político regentaría la farmacia de esta villa en la forma determinada por la Ley; esto no es cierto: ¿quiére V. que publique la carta que su hijo político dirigió á D. César Rojas, profesor Veterinario de esta villa, y la que con igual motivo escribió su señora D." Engracia Rubio al Sacristán de este pueblo? porque de este modo podrán ver los lectores de su comunicado con la sinceridad y compañerismo que quería llevar á efecto su oferta. En cambio con el perfecto derecho que le asiste según V., se estableció su hijo D. José Martínez en uno de los anejos que tiene hecho contrato con esta farmacia, sin terminar aquél, para desmigajar el pedazo de pan que entero no había podido arrebatar á pesar de sus trabajos: y con el mismo derecho, el día 8 del corriente se presentó en Huertahernando, rebajando un celemín de trigo á cada vecino, del ajuste ó contrato que con aquel vecindario tiene hecho el actual Boticario de Saelices D. Luis Martínez: ¡Qué derechos tan torcidos, Sr. Romeo!

Lea V. bien, Sr. Romeo, lea V. mi escrito del 31 de Agosto último, y verá que yo atribuyo á la Autoridad gubernativa de la provincia, el haber sido sorprendida su buena fé, pues la venganza sólo podía y quería llevarla á cabo aquél que ha visto sus esperanzas frustradas sin conseguir lo que se proponía.

No es cierto que en la actualidad se halle esta mfraacia sin regente titulado; éste existe, y se halla abierta oficialmente previa visita de inspec-

ción según previene la Ley.

Dejo sin contestar varios puntos de su comunicado, porque me hago bastante extenso y por tanto molesto para los lectores de La Región, pero antes de cerrar esta carta, he de decirle: que en todo su comunicado se advierte claramente el despecho, y que sientan muy mal las verdades; ¡calma, Sr. Romeo, calma! ya sabe V. lo que le ha sucedido en Las Inviernas, lo que tal vez le suceda en Sacecorbo y le sucederá á donde quiera que vaya, si nó depone su actitud y varía la línea de conducta que viene observando con alguno de sus compañeros.

Si ha intervenido V. en este asunto, si ha obrado como caballero, como hombre de carrera y educación, ni V. ni yo debemos ni podemos decirlo; hay quien puede juzgar, que es la opinión pública, y muy particularmente, quien conoce su modo de pensar.

Soy de V. affmo. amigo,

JULIAN LÓPEZ.

Canredondo, 17 Septiembre de 1903.

Información

En la Diputación provincial se ha verificado hoy el sorteo de décimas; en el próximo número daremos detalles del resultado.

Ha sido pedida la mano de la bella Srta. An-

gela Sábio, hija del Catedrático de este Instituto D. Segundo, para el primer teniente de Ingenieros Sr. Ruibal.

La boda se verificará en breve plazo. ——※

※

——

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en la mañana de hoy la Sra. Viuda del médico militar D. Julián Soto, que fué en vida querido amigo nuestro.

Nos asociamos de todas veras al dolor que en éstos momentos sufren sus hijas y hermanos, por la pérdida de tan respetable señora.

Ha salido para Melilla, donde ha sido destina-

do, nuestro querido y particular amigo Sr. Herre-ra, primer teniente de Ingenieros que se encontra-ba de prácticas en este Parque.

La Comisión liquidadora del Batallón de Vergara Penínsular, núm. 8, tiene ajustados los alcan-ces de los individuos Gil Muñoz Calle, de Alcoroches; Antonio Díaz del Campo, de Loranca de Tajuña; Luis Dominguez Bueno, de Torrebeleña, y Leandro Martínez Hería, de Guadalajara, los cuales están pendientes en dicha Comisión hasta tanto los reclamen los interesados.

La Compañía arredantaria de contribuciones de esta provincia ha nombrado Agentes ejecutivos del partido de Sacedón á D. Jesús Remacha y don Julián López Pérez. ——****·—

Ha tomado posesión del cargo de oficial de la Secretaría del Instituto general y técnico de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Galo Recuero.

Nuestro colega madrileño El Globo va á ser objeto de importantes tranformaciones.

Una nueva empresa se ha hecho cargo del periódico citado y será dirigido desde el próximo Octubre por el reputado periodista D. Manuel Troyano.

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela mixta de Oter D.ª Dolores Viñuelas.

GIMNASIO HIGIÉNICO

Dirigido por Profesores facultativos y prácticos

CLASE DIARIA

De 5 de la tarde á 9 de la noche San Miguel, 3, bajo

HONORARIOS MÓDICOS

Hoy se remiten á la ordenación de Pagos del Ministerio de Instrución Pública las nóminas del personal de 1.ª enseñanza, correspondientes al mes de Septiembre de todos los partidos de la provincia.

El viernes llegó á esta población, despuás de pasar unos días en Záncara, nuestro particular amigo D. Manuel M.ª Valles.

Con objeto de girar una visita extraordinaria á la escuela de Rivarredonda, ha salido para dicho punto el Inspector de 1.ª enseñanza D. Juan Gonzalo Martin.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que hace días viene sufriendo, nuestro querido amigo y colaborador D. Joaquín García Plaza

Por el Inspector de Vigilancia Sr. Navarro, ha sido denunciado, por blasfemo, el vecino de esta Capital Gregorio Fernández.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se han apercibido para una multa á los Ayuntamientos que no han remitido la cuenta de cédulas personales si en el plazo de ocho días no lo esectuasen.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades de estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Copiamos de La Tribuna, de Ciudad-Real. «Se dice que en breve se celebrará en Córdova una corrida que será el descuaje, á beneficio de Conejito, imposibilitado é inútil desde la terrible cogida que sufrió en Barcelona.

Veáse la clase: matador único, Guerrita, que se pondrá el traje de luces solamente para esa fiesta; de banderilleros actuarán Fuentes, Bomba, Lagartijo, Machaquito y algunos otros de primera fila, y entre el peonaje figurarán los más nota-

bles que peinan coleta. Con este programa, si resulta cierto, no hay que decir si el revuelo entre los aficionados de toda España será pequeño, por lo que puede asegurarse que aunque la plaza del Califato tuviera la capacidad del Sahara, aún habrá quien se quede por puertas ó en el tendido de los sastres.>

Ha sido destinado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el capitán de Ingenieros don Emilio Navascues Sáez.

Se ha dado al público el cuaderno semana, n úmero 12 de las Obras poéticas de Campoamor que edita el activo impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, quien se ha propuesto, al fraccionar en partes de costo exíguo las más salientes producciones literarias, difundir el buen gusto y los conocimientos entre todas las clases, incluso aque-

llas para quienes parece fruto vedado el recreo de lecturas escogidas.

Las condiciones de esta publicación, que regirán en todas las que constituyen la Biblioteca de Grandes Autores, no pueden ser más á propósito para generalizar la cultura: cada cuaderno, irreprochablemente inpreso, consta de 32 páginas y una lámina original enlazada al texto y que ejecutan artistas de los mejor reputados. Se venden á 15 céntimos ejemplar, y pueden adquirirse cuándo y en la cantidad que se desee.

El día 21 del actual darán comienzo en el Instituto general y técnico de esta capital, los exá-

menes de alumnos no oficiales y de los suspensos en fin de curso, continuando todos los días hasta fin de mes y el día 21 y 25 tendrán lugar los de ingreso. STASSOCIALS

· — *****

Le ha sido concedida la jubilación por edad, al maestro de escuela de Fuentelsaz, D. Pedro Alonso Martinez.

Ha dejado de existir en Yunquera la madre de nuestro querido amigo D. José González, Secretario de aquel Ayuntamiento.

Le enviamos nuestro sentido pésame.

En la noche del sábado anterior, en el establecimiento de vinos de la ca!le de Barrionuevo baja, núm. 9, se quedó la puerta de dicho establecimiento abierta durante toda la noche, por olvido de los dueños que se fueron á acostar tan tranquilos, creidos en que habían cerrado.

¿Qué hacen los serenos y los guardias de orden público durante la noche que no ven que se queda un establecimiento abierto?

Siempre será agradable suceso para los que al placer de la lectura gustan añadir el cultivo de su inteligencia, la aparición de una de esas obras del inmortal Balzac, en las que la trama novelesca, de sí interesante y culta, no es sino pretexto para iniciar, desenvolver y definir temas de un interés, y de una gravedad á veces insuperables.

De tal tipo es la que se titula Luis Lambert, recientemente publicada por el edictor D. Luis Tasso, de Barcelona, con la recomendable peculiaridad artística que abona susproductos tipográficos, y la constancia propia de todas sus empresas entre las cuales es de encarecer la publicación completa de las obras del ilustre autor francés, cuyo remate se ve próximo.

El mismo tomo de Luis Lambert contiene otras dos narraciones, Los desterrados y Serafita, la última de las cuales, sobre todo, es un desborde de imaginación que raya en lo sublime de la filosofía.

La modicidad del precio contribuye no poco á divulgar estas obras que se expende á peseta el

Estando ayer trabajando varios obreros en el pozo que en las inmediaciones de Tetuán poseen los Sres. Gil, se desprendió un paredón sepultando á uno de ellos llamado Toribio Monge, que resultó con varias contusiones en todo el cuerpo.

Incendio

En la semana anterior inicióse en Condemias de Arriba un violento incendio que redujo en un momento á cenizas una casa propiedad del vecino Mariano Sierra

Debido á la pronta intervención de las autoridades, guardia civil y vecinos de los pueblos de Condemias de Abajo y Galve, pudo evitarse que el incendio se propagase á las casas inmediatas, no obstante lo cual, sufrieron algunas los efectos del voraz elemento.

El incendio ha sido casual, calculándose las pérdidas en unas 6.000 pesetas y en 500 los destrozos ocasionados en las contiguas.

Otro se produjo también en Villaviciosa, en una casa propiedad de nuestro querido amigo don Justo Hernández, habitada por el vecino Guillermo Ibarra.

Inicióse por efectos de haberse prendido el hollín de la chimena.

Las pérdidas se calculan en 900 pesetas.

En el comercio que tiene establecido Cenoria Arnau, en Humanes, se produjo un incendio que fué sofocado á los pocos momentos, gracias al pronto y eficaz auxilio del vecindario. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias perso-

En Horche cuestionaron el jueves último los hermanos Tomás y Catalina Díaz Ramos, recibiendo ésta una fuerte bofetada del Tomás, de resultas de la cual cayó al suelo produciéndose una grave herida en la parte superior de la cabeza.

Ultima Hora

POR TELÉFONO (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 22

A las tres y media de la tarde

Declaraciones con el Presidente

El Sr. Villaverde niega que pensara como La Correspondenciaha ha indicado, que proyecta un empréstito con el ex-

tranjero para sanear la moneda, que aunque por el pronto sería provechoso, más adelante sería perjudicial y que sólo proyecta varios empréstitos con el interior, con el tipo del 5 por 100 y con la garantía de las minas de Almadén.

Conferencia

Los Sres. Villaverde, García Alix y Lacierva, han tenido una conferencia sobre la organización de la policía y dicen que serán nombrados delegados, oficiales de la reserva y los que de éste proceso resulten inocentes; esta policía se regirá por los mismos reglamentos que el cuerpo de seguridad, siendo admitidos para su formación los excedentes de cabos y sargentos que reunan las condiciones que exige el reglamento del cuerpo.

Conformidad de ideas

Según conferencia que han tenido en París los Sres. Maura y Villaverde, se deduce que el Sr. Maura está conforme con la política del Sr. Villaverde, y que en todo lo que esté de su parte protegerá dicha política, siendo por lo tanto cordialísimas las relaciones entre estos dos personajes.

Naufragio de un barco

Huelva. A la entrada del puerto ha naufragado una barca llamada «San Gregorio«, habiendo perecido todos los tripulantes.

Llegada del Ministro de Marina al Ferrol

Ha llegado el Ministro de Marina Sr. Cobián, habiendo sido recibido por todas las autoridades civiles y militares, yendo en compañía de dichas autoridades á visitar el arsenal y demás dependencias, considerándolo la opinión como una visita muy provechosa para los intereses de la población.

Hundimiento

Vigo ha sido teatro de un desgraciado accidente, parte de la muralla que circunscribe la población se ha hundido, cogiendo debajo la casa de un pobre jornalero, muriendo aplastados la mujer y un hijo de éste desgracido. La noticia ha causado dolor general, por las simpatías que contaba tan honrado jornalero.

Del extranjero

Los Turcos siguen arrasando las poblaciones y cometiendo todo género de desmanes para evitar la sublevación de Macedonia.

PERPÉN.

CONSUMOS

Próximo el plazo para que los Ayuntamientos acuerden la adopción de medios para cubrir los cupos de consumos, podemos ofrecer una modelación completísima y en condiciones muy ventajosas.

POR ULTIMA VEZ

IMPORTANTE REGALO

Á NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.

No más rutina.

Por cinco pesetas en Guadalajara, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y ocros muchos datos interesantes, citulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Juan Ruiz Escoll, Condesa de la Vega del Pozo, núm. 10, pral. izq.ª-Guadalajara.-CADUCA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE

EN CASA

de D. Antonio Contera, Barrionuevo, 10, duplicado, se venden diez mulas sobrantes.

Para tratar, con dicho señor.

Construcciones civiles

Cal á 1'60 pesetas fanega. Paseo de San Roque, almacén de materiales.

SE ARRIENDA

un piso principal en la Concordia, núm. 82, hay agua y luz Eléctrica.—En el bajo darán razón.

Desde I.º de Septiembre

empezó la Gran liquidación de la tienda de tejidos, Plaza Mayor, 24, conocida con el nombre de (Tienda del Rincón) de Rufino de Lucas, Sucesor de Francisco Justel, por derribo de la casa.

Hay gran surtido en tapabocas, mantas de lana, morellanas, de cama y otras; telas de colchón, de sábanas; lanas para vestidos, panas, paños y toda clase de tejidos y ropas hechas.

Almoneda

Sólo por ocho días. De diez á una, San Lázaro, 22 y 24, piso bajo.

AMA DE CRÍA

Se desea para casa de los padres en Guadalajara, fonda Española, Santa Clara, núm. 6, donde darán razón.



LA SEÑORA

Falleció el 23 de Septiembre de 1897

R. I. P.

Su viudo D. Joaquín Carrasco; su hija y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

> Todas las misas que se celebren el día 23 del actual, desde las ocho de la mañana en la Iglesia parroquial de San Nicolás el Real de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Mercados de Valencia

Lunes 21 de Septiembre de 1903.

Precios á que se han cotizado en esta plaza los alcoholes, clases corrientes, durante la pasada

semana. Alcohol de vino sin refinar de 94 á 95 grados de 133 á 135 pesetas hectólitro.

Id. de 88 grados de 52 á 53 reales cántaro. Holanda de orujo á 67 grados de 34'50 á 35

Alcohol de orujo á 88 grados de 45'50 á 46 id. id.

Holanda de 67 grados de 34,50 á 35 id. íd. Sigue animado el mercado y con cierta firmeza absteniéndose el comercio de entrar en compras ante el temor de que se inicie baja, una vez terminen las necesidades de alcohol pera la elaboración de mistelas.

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Trigo añejo (fuera del mercado 47 reales fa-Id. nuevo (id. id.) á 42 y 43 id. id.

Cebada ladilla á 29, 30 y 30 id y medio Id. caballar á 28 íd. y medio íd Avena á 18, 18 y medio y 19 íd. íd.

Cocina de La Region

Pierna de carnero braseada

Una vez deshuesada y mechada con tiras de tocino la pierna, se coloca en la olla de brasear, poniendo encima y debajo (de la pierna), trozos

de cabos, y sangentos que temant

oteratelear la seiza aup conominacien

de zanahoria, cebollas, tiras de tocino, clavo, pimienta, nuez moscada y sal, vertiendo encima de todo caldo del puchero en cantidad suficiente para que lo cubra.

A fuego lento y con lumbre sobre la tapadera se deja cocer hasta que esté en punto, pero ha de tenerse presente que para que el guiso esté perfectamente hecho debe el caldo reducirse lo bastante para que de él solo queden media docena de cucharadas.

SANTORAL

Miércoles 23.—San Fausto, patrón de Moneva y Santa Tecla. Jueves 24.-Nuestra Señora de las Mercedes y

San Gerardo. Viernes 25.-Santa María de Cervellón, San Lope y San Fermín.

or chivantos nuestro sentido pesarar

of Miostro outened antigo IX for

retario de aquei Avanimmento

MES DE SEPTIEMBRE

ca d'inda del ménico nu	DÍA 20	DÍA 21	DÍA 22
Presión Barométrica 9 (mañana)	1851 0	693'61	699'96 699'55 oʻ6
Cantidad de agua evaporada en m/m	1/15/20	8'4	£ 2'6
Temperatura del aire: Máxima Mínima	22 ['] 4 15 ['] 0	25'2 11'0	17'8 9'6
Velocidad del viento en kilómetros por hora: Máxima	n liqui 144 10 nos 10 nos	68 1011 0	265 265 265

Guadalajara: 1903.—Imp. "LA REGION,,

se estan pendientes en dicha Comisión hasta ta

SUCURSAL

GUADALAJARA

10, Mayor Alta, 10

Antonio Contera, Barrionnevo, 10,

GENIAFA SINGEH, PARA COSER MÁQUINAS

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

D. lesús Remacha y don SUCURSAL

solos reclaines los interesados.

omado posoriam del cargo de oficia GUADALAJARA

10, Mayor Alta, 10

tembre per el reputado periodista D. Manuel

Ha tomado posesión en projuedad de la es-

EL JABON DE MIEL

JABONES DE TOCADOR

DE LOS MEJORES

ENTRE TODOS

cuela mixta de Oter D.º Dolores Vinuelas.

EL JABON DE BREA

EN OASA

aplicado, se renden diez mulas so-

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades autisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse. EL JABON DE BREA preserva y cura todas las en-

fermedades de la piel. EL JABON DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las

etiquetas. EL JABON DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y dro-guerías de España.

De venta: Sociedad Cooperativa, farmacia de D. Pío Garrido y comercio de D. Cayetano Her-

Solo por ocho das De dier ir ant,

San Litzaro, 21 y 24, uso bajo.

Aguas de La Isabela

500 litros por minuto

La más sedantes del sistema nervioso y modificadoras de la nutrición de cuantos similares se conocen en España y Extranjero.

Unicas en el mundo que curan radicalmente el histerismo en todas sus formas clínicas incluso la vesania.

MÉDICO-DIRECTOR

D. Antonio Muñoz

Pedir folletos y memorias al Administrador de los Baños

LA ISABELA

Sulfatado cálcicas y eminentemente azoadas

28.0

33 litros de azoe puro por hora

PRUÉBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE **FALSIFICACIONES** Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA 2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfomerias y Droguerías De venta: Sociedad Cooperativa y farmacia de D. Pío Garrido

Imprenta «Joa Redión,

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico La Región), membretes, modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Modelación de Consumos

8, SANT MIGUELL, 8

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

Jamones superiorísimos, con ó sin funda, llegados recientemente de Avilés.

Chorizos de calidad irreprochable.

Vinos de las mejores marcas de España y del Extranjero.

Todos los géneros de buena calidad y muy baratos.

De gran producción.---Mucho peso .-- Rico en glúten .-- Aclimatado al terreno con gran éxito.

SE VENDE

Precio: 12'50 pesetas fanega, de la cosecha de D. José María Solano. Los pedidos al Administrador de La Región.

Droguería y Farmacia

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Especificos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropon

ortopedia. sommote I flixir Estomagal. sibaqotaO Pólvoras y cartuchos.-Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices

A NUESTROS ABONADOS

Entendiendo que ha de ser de gran utilidad á nuestros abonados poseer un ejemplar que contenga escuetamente la Ley y Reglamento de caza vigentes, según aparecen insertos en La Gaceta de Madrid, hemos publicado una edición en octavo, especial y exclusiva para nuestros suscriptores, los cuales podrán adquirirla franca de porte, dirigiendo los pedidos al administrador de La Región.

Al pedido se acompañará el precio señalado, que es tan solo el de su coste natural, 25 céntimos.